



San Juan de Pasto, abril de 2023

Señores
Concejo Municipal de Pasto
Ciudad

Cordial saludo:

Respetuosamente coloco a consideración de ustedes para su estudio y aprobación el proyecto de acuerdo POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE LA DISTINCIÓN ÓRDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO AL MUSEO ROSERO, al cumplir su 40 AÑOS de su fundación.

Atentamente,

WILLIAM ANDRES MENESES RIVADENEIRA
CONCEJAL DE PASTO





EXPOSICION DE MOTIVOS

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE LA DISTINCIÓN ÓRDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO AL MUSEO ROSERO, al cumplir 40 AÑOS de su Fundación.

Señores
CONCEJALES MUNICIPIO DE PASTO
La ciudad.

Presento ante Ustedes este proyecto de acuerdo POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE LA DISTINCIÓN ÓRDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO AL MUSEO ROSERO, al cumplir 40 AÑOS de su fundación.

El MUSEO ROSERO, nace como iniciativa de un telegrafista pensionado, que luego de aprender de un Ciudadano Estadounidense el proceso de selección, disección y conservación de plantas y animales, además del mantenimiento y el cuidado de las condiciones ambientales, la forma adecuada de manejo, exhibición y reguardo de las piezas, hace que en Don Lucio Rosero Solarte surja la motivación para recopilar diferentes colecciones que se convirtieron con el tiempo en su legado para la sociedad Nariñense.

El MUSEO ROSERO, fue fundado por Don Lucio Rosero Solarte, quien pertenece al American Biographical Institute; ABI, en calidad de miembro honorario, reconocimiento que recibió gracias al gran aporte que su museo brinda a la educación la cultura y la ciudad, a través de la magnífica colección de piezas únicas que son centro de la atención, admiración y el interés de los habitantes de Pasto y de quienes tienen el privilegio de visitar el Museo. El 2 de mayo de 1983 Don Lucio Rosero Solarte abre las puertas de su casa para que las personas interesadas pudieran nutrirse del conocimiento que él había atesorado durante varias décadas, ya que su Museo promueve el conocimiento la investigación académica y científica, cuenta con 6 salas de exposición, que muestran Historia Natural, arqueológica precolombina, arte religioso, textilera antigua, semillas y antigüedades

El museo Rosero es un centro de memoria que muestra una gran Gama de colecciones que vienen desde arte regional y religioso, arqueología, arqueología precolombina, historia natural, pasando por etnografía, filatelia, numismática, tradiciones populares, textilera antigua, semillas entre otros. Constituyendo de esta manera un sitio que todos los habitantes de Pasto y Nariño deberían conocer y que se debe mostrar a cada una de las personas que visitan nuestra Ciudad.

la numerosa cantidad de objetos que se encuentran en exposición y que hacen parte del Museo Rosero, son objetos provenientes de diferentes comunidades indígenas del putumayo como la Kamentzá y Cofán e indígenas Nariñenses como la comunidad de los Pastos, de la misma manera puede ofrecer a sus visitantes un amplio muestrario de animales del habitat Amazónico, además





de aves, reptiles e insectos que muestran la diversidad de la Fauna y la riqueza de la Región que habitamos, se albergan tesoros naturales con el fin de mantener y preservar el legado de los animales que han hecho parte y algunos que siguen presentes en nuestro bello sur. Por si fuera poco el Museo Rosero también tiene una colección de artefactos curiosos en desuso, entre los cuales se encuentra un telegráfico que funciona con clave morse, una despulpadora de anís que prestó sus servicios en el Municipio de San José, una calculadora antigua usada para realizar cálculos contables y un molino Hidráulico que tiene una antigüedad de 200 años.

El museo Rosero está ubicado en la calle 23 # 17 52, en el Barrio el centenario abre sus puertas al público todos los días entre las 8:00 de la mañana y las 6:30 de la tarde, el recorrido por el Museo es guiado por su Propietario actual el Sr Segundo Hernandez, quien recibió el legado directamente de Don Lucio Rosero Solarte. Este Museo es considerado uno de los principales atractivos de la comuna Once de la Gran Capital. La casa donde funciona el Museo hace parte del patrimonio Material de la Ciudad, ya que conserva la estructura original del antiguo Barrio Puente Puello.

Por todo esto, coloco a consideración de ustedes señores concejales para su trámite y estudio, el proyecto de acuerdo antes citado.

WILLIAM ANDRES MENESES RIVADENEIRA
CONCEJAL DE PASTO





PROYECTO DE ACUERDO No.

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE LA DISTINCIÓN ÓRDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO AL MUEO ROSERO, al cumplir 40 AÑOS de su fundación

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
En uso de sus facultades constitucionales y legales

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Otórguese la máxima distinción Orden Al Mérito Concejo Municipal De Pasto “POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE LA DISTINCIÓN ÓRDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO AL MUSEO ROSERO”, al cumplir 40 AÑOS de fundación, lugar donde se promueve el conocimiento, la investigación académica y científica, además de ser un centro de memoria y cultura de nuestra ciudad capital

ARTICULO SEGUNDO: Hacer entrega de la “LA DISTINCIÓN ÓRDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO AL MUSEO ROSERO”, al cumplir 40 años de fundacion y tener sus puertas abiertas al publico mostrandonos una ventana hacia nuestro pasado natural, religioso, y social , en ceremonia especial.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Pasto, a los días del mes de de

Javier Mauricio Torres Silva
PRESIDENTE DEL CONCEJO DE PASTO

Silvio Rolando Bravo Pantoja
SECRETARIO

